



**ACTA**  
**REUNIÓN ORDINARIA**  
**COMITÉ DE EMPRESA**  
3 de febrero de 2022

**ASISTENTES**

**UGT**

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:30
VICTORIANA DEL CANTO MATA	13:30
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:30
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ	13:30
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO	13:30
BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ.	13:30
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MTNZ. (DS)	13:30
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)	13:30

**CCOO**

LUDY VILA FIDALGO	13:30
LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:30
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:30
ALFONSO FRONTAURA GALÁN	13:30

**CSIF**

JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:30
ANA ISABEL VILLORIA ALFAYATE	13:30
FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	13:30

**AUSENTES**

OLGA ÁLVAREZ ALONSO  
ENRIQUE RAMOS GARCÍA (DS)

**NOTAS**

DS- Delegado Sindical

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. Acuerdo sobre contratación temporal.
3. Constitución de nuevas bolsas.
4. Concurso de traslados de laboratorios.
5. Informes de asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación acta reunión anterior.**

El acta de la sesión anterior ya estaba firmada por ser el Acta de Constitución del Comité. Se ratifica por asentimiento.

El Presidente aprovecha para recordar que está pendiente la actualización de la composición del nuevo comité en la página web de la ULE y las actas pendientes.

**2. Acuerdo sobre contratación temporal.**

El presidente pone en conocimiento del resto de miembros el contenido final del Acuerdo sobre contratación temporal en la que quedan reflejadas, por aceptadas, las actualizaciones que había propuesto el anterior Comité a la Gerencia, a excepción de la que hace referencia a los miembros de la comisión de valoración. Por parte del Comité como miembros de dicha comisión serán: Presidente y Secretaria. Se aprueba por asentimiento.

### **3. Constitución de nuevas bolsas**

El presidente informa sobre las convocatorias de bolsas recibidas de la Gerencia, una para Ingeniero Técnico: obras y mantenimiento, y otra para Arquitecto Técnico.

Con respecto a la de Ingeniero, José Carlos Cosgaya objeta que el tema 25 del bloque específico del temario no precede puesto que serían funciones de arquitecto.

Se propone tribunal para esta plaza: José Carlos Cosgaya y Enrique Ramos García como titulares; y Álvaro del Río y Leticia González como sus suplentes.

En cuanto a la plaza de Arquitecto Ludy Vila cuestiona la frase que aparece en el perfil funcional de la convocatoria: "en su más amplio sentido" por ser demasiado inespecífico y quedar abierto a subjetividad. Añade que si entre las funciones se enumera la de elaborar certificados de eficiencia energética entonces se echa de menos en el temario, como tema 35, el R.D. 390/2021 sobre el procedimiento básico para la certificación energética de los edificios.

Para esta bolsa se propone como tribunal a: José Óscar González Cubillas y José Carlos Cosgaya como titulares, y a Ana Villoria y Álvaro del Río, como sus suplentes.

Al hilo de la cuestión Ana Villoria pide que se inste a Gerencia a eliminar la palabra "si" en la redacción de la descripción del primer ejercicio en las bases de las convocatorias. No sólo las citadas anteriormente sino todas, en general.

Se aprueba el punto completo por asentimiento

### **4. Concurso de traslados de laboratorios.**

En este punto el presidente informa de las distintas modificaciones que ha ido teniendo la convocatoria por correcciones en cuanto a inclusión o exclusión de plazas de la misma debido a que ya habían salido a concurso anteriormente, bien porque se han pedido por estabilización, bien porque se suprimen.

Informa asimismo de la reunión de la presidenta y secretario del comité anterior mantenida con Gerencia y los afectados Javier Morea, Lucía Orviz y Camino Herrero determinándose, con su acuerdo, que pueden presentarse al próximo concurso de traslados.

Se propone que en la convocatoria aparezcan las plazas correspondientes al grupo IVA como pertenecientes al grupo VIA/III y que pasen a ser IVA cuando esas plazas se lleven al proceso de libre oposición.

Surge un debate en el que intervienen Ludy Vila y Victoriana del Canto, principalmente, acerca de los complementos de Dirección y Jefatura. Se llega a la conclusión que se propondrá a Gerencia que las plazas aparezcan SIN el complemento en la convocatoria y conseguir un acuerdo en el sentido de respetar la antigüedad en la unidad del departamento a la que estén adscritas las plazas.

Ludy Vila advierte de que el punto 2.3.3 del baremo se ha omitido en la convocatoria.

José Carlos Cosgaya propone la idea de que a esta convocatoria se puedan presentar los trabajadores fijos de otras áreas de convenio previa justificación de conocimientos del Área al que pertenezcan las plazas. Una vez que haya finalizado el proceso obligado de convenio para los concursos de traslados. Se justificarían esos conocimientos por estudios, experiencia en el área por más de seis meses o haber aprobado sin plaza un proceso previo.

Se propone para el tribunal a Victoriana del Canto Mata y Alfonso Frontaura Galán como titulares y a Manuel Martín García y Luzdivina Vila como sus suplentes.

Se aprueba todo el punto.

#### **5. Informes de asuntos varios.**

El presidente informa sobre los escritos de entrada E001/22 Y E003/22.

Asimismo informa sobre la necesidad de elegir tres miembros del comité para la comisión de seguridad y salud. Por unanimidad se elige a Ludy Vila, Nieves Feliz Truchero y Ana Isabel Villoria.

En este punto se decide eliminar de la información de la web comisiones con "igualdad", "intercambio", "formación", "contratación" y "seguridad y salud" por no ser operativas en estos momentos.

Se informa también de la próxima petición a Gerencia sobre la subida salarial que corresponde al concepto ropa de trabajo, que para este año será del 6,5%, además de solicitar la reducción de grupos, proponiendo que el grupo 2 pase a unirse con el 1 y el grupo 5 se una al 3.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

El presidente ruega a los miembros del comité la elaboración de sugerencias para la regulación del teletrabajo y las sugerencias para la elaboración del baremo de concurso que regularía las plazas derivadas de la reducción de la temporalidad contempladas en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. De forma que en la próxima reunión pueda elaborarse un borrador que enviar a Gerencia.

A las 15:14 H. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidente del comité.

Secretaria del comité.

Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Fdo. Leticia González Arias

